Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señores:
Junta General de Accionistas,
INMOBILIARIA LEOCAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF para PYMES, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019.

Atentamente,

DR. LEONARDO BUSTAMANTE MORÁN
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA LEOCAR S.A.